

**COMUNICACIÓN DE PROGRESO (COP)  
PACTO GLOBAL**

**HEXAGON CONSULTORES**



***De: Enero 2013  
A: Diciembre 2013***

## Contenido

I. DECLARACIÓN DE APOYO CONTINUO .....	3
II. DESCRIPCIÓN Y VISIÓN CORPORATIVA.....	4
NUESTRA HISTORIA .....	4
FUNDACIÓN S2M.....	5
“HEXAGON_2.0” .....	6
NUESTRA MISIÓN .....	8
NUESTRA VISIÓN .....	8
PRINCIPIOS Y VALORES .....	8
NUESTRA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL.....	9
III. PRINCIPIOS DEL PACTO GLOBAL.....	10
PRINCIPIOS DE DERECHOS HUMANOS .....	10
PRINCIPIOS LABORALES.....	14
PRINCIPIOS MEDIO AMBIENTALES .....	16
PRINCIPIOS DE ANTICORRUPCIÓN.....	17
RESULTADOS GENERALES.....	18

## I. DECLARACIÓN DE APOYO CONTINUO

Quito, 21 de abril de 2014

Para nuestros grupos de interés:

Me complace confirmar que HEXAGON CONSULTORES reafirma su apoyo a los Diez Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas en materia de Derechos Humanos, Trabajo, Medio Ambiente y Lucha contra la Corrupción.

En esta Comunicación de Progreso anual, describimos nuestras acciones para mejorar continuamente la integración del Pacto Mundial y sus principios en nuestra estrategia de negocios, cultura y operaciones diarias.

Como firma consultora de economía y negocios responsables, hemos incorporado los conceptos de responsabilidad social y ambiental en nuestra planificación estratégica, valores y principios. Estas acciones demuestran la decisión de conducir nuestras actividades priorizando: los derechos humanos, las relaciones laborales, la transparencia y el respeto por el medioambiente.

De esta manera, las relaciones que plasmamos con nuestros públicos de interés se desarrollan en un marco de ética, respeto y transparencia.

En el marco de lo expuesto, nos comprometemos también a compartir esta información con nuestros grupos de interés vía nuestros principales canales de comunicación.

Atentamente,

**Econ. Johanna Rodríguez**  
**Presidenta Ejecutiva**  
**HEXAGON CONSULTORES**

## II. DESCRIPCIÓN Y VISIÓN CORPORATIVA

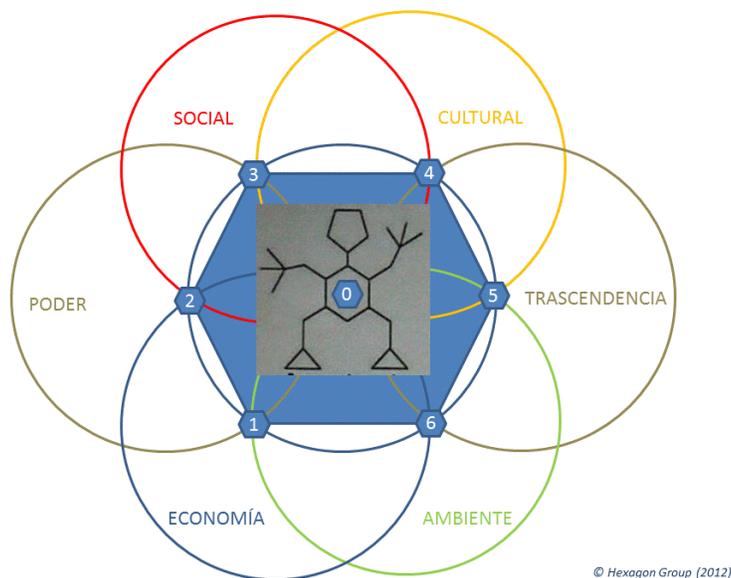
### NUESTRA HISTORIA

Somos una firma consultora que nació el 25 de Junio de 2003 como una organización especializada en prestar servicios de consultoría económica e investigación técnica para el desarrollo humano sustentable, ofreciendo soluciones integrales que combinan experiencia, creatividad e innovación. Pertenece a un grupo de profesionales multidisciplinarios con una amplia experiencia en la empresa privada, pública y organismos de cooperación internacional.

Estamos comprometidos con el desarrollo económico, social y ambiental de nuestro país y países vecinos y por ello, hemos decidido conjugar nuestra experiencia individual para aportar con soluciones a los grandes desafíos de desarrollo de la Región.

Durante 10 años hemos podido juntar a Hexagon Ecuador, con las fuerzas de los equipos de Hexagon Chile, Hexagon Nicaragua, y Fundación S2M (Sostenibilidad; Medición y Mediación). Hoy, en Quito, nuestra sede regional, hemos decidido crear continentalmente un consolidado denominado "HexagonGroup". Esta será nuestra identidad corporativa internacional para asumir con ánimo una segunda década de trabajo, siempre partiendo de nuestro orgulloso origen ecuatoriano en Hexagon Consultores, Compañía Limitada, pero entrando más en el mundo de [www.hexagon-group.net](http://www.hexagon-group.net), que en el de [www.hexagon.com.ec](http://www.hexagon.com.ec), como parte del Plan Estratégico 2014-2024.

En este plan pasamos, no solo desde Hexagon Consultores hacia HexagonGroup, sino que avanzamos desde un origen centrado en Economistas hacia uno más abierto, de Investigadores. Pasamos de una orientación Público/Privada hacia una Hexagonal, y salimos del límite de lo Eco/Socio/Ambiental con miras hacia una Sostenibilidad que también involucra a lo cultural y otros aspectos de fondo, siempre centrados en la persona humana.



De esta manera, si somos exitosos en construir servicios que faciliten las opciones de interacción aquí en Ecuador, en los países vecinos y en la región, podremos proyectarnos luego a nivel global, como es nuestro deseo, como meta del cierre del 2024.

## FUNDACIÓN S2M

Un capítulo aparte en esta revisión lo merece la creación de la Fundación S2M, que ocurrió el 16 de septiembre del 2005.

S2M fue nuestra primera decisión de crecimiento más allá de Hexagon Consultores, cuando dejamos atrás la infancia organizacional (2 años), y decidimos proyectarnos como corporativo, poco a poco.

Obtuvimos, en primer lugar, el reconocimiento del Ministerio de Educación y Cultura para crear una ONG (sin fines de lucro), que pudiera acompañar los esfuerzos de la Compañía Limitada, cuyos resultados, en cuanto a fines de lucro, comenzaron a canalizarse de manera total y directa, hacia la Fundación.

Los orígenes de S2M (hoy reconocida por sus siglas de “Sostenibilidad”, “Medición” y “Mediación”) se planearon con gente valiosa, interesada en sumar esfuerzos para capacitar y formar de manera continua un talento humano e institucional, mayor y mejor, para Ecuador y América Latina; orientando a las personas hacia el desarrollo sostenible, pero también desarrollando proyectos capaces de sufrir y completar ejercicios de medición y mediación permanente.

En dicho espíritu compartido, siempre estuvo presente la intención de que las personas y los proyectos pudieran trabajar hexagonalmente, en grupo, pues aquello era y es, como hemos visto por experiencia, la mejor forma de no dispersar y evitar fallar.

En el 2006 logramos que la Fundación S2M pudiese establecer un proceso de investigación, trabajo conjunto, y posterior convenio con el Charity “Business in the Community”, con sede en Londres, y cuyo Presidente es el Príncipe de Gales.<sup>1</sup>

Este empuje nos dio la posibilidad de acercarnos más al sector privado tanto nacional como regional, así como de trabajar con la red CSR360 (<http://www.csr360gpn.org/>), que ha sido un espacio fundamental para que podamos desarrollar protocolos, establecer alianzas, crear programas, y acercar más a los negocios con las comunidades; estar juntos y aproximarnos todos, desde una mirada no política, sino técnica, y no interesada, sino desinteresada, hacia el Estado, como actor del desarrollo y administrador de los mayores fondos comunes.

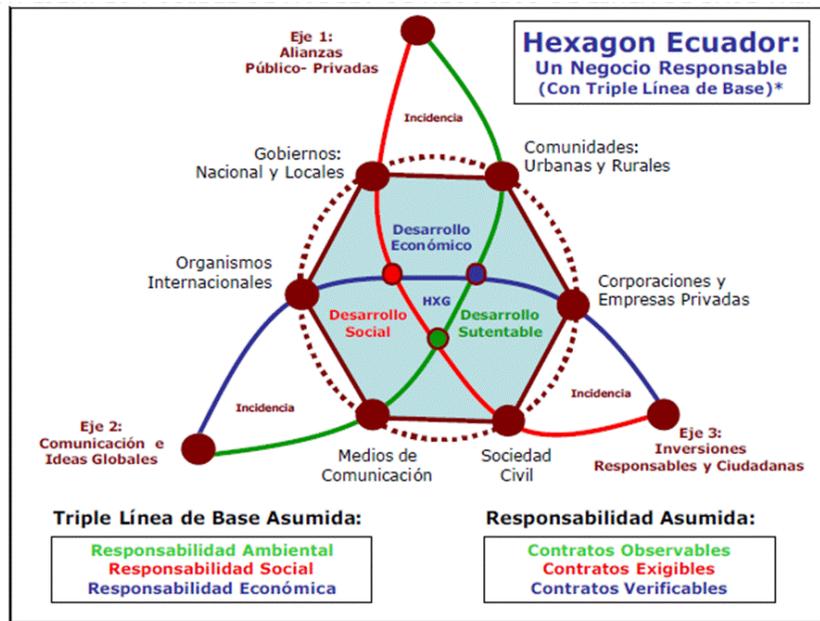
### “HEXAGON\_2.0”

Habiendo evaluado -internamente y con nuestros socios de desarrollo- los 10 años de cumplimiento de nuestro plan estratégico de servicio social original; ahora construiremos el concepto “HEXAGON\_2.0”, cuya meta es la profundización de la interacción.

La década pasada nos ha servido para posicionar un concepto en extensión: el reconocimiento de que “la sociedad es más ancha y diversa que una delgada línea que nos divide y separa entre los fieles al mercado y los devotos del Estado” (Salazar, 2004). Nos ha servido para reconocernos como país, como sectores del mismo, como actores de su desarrollo, como factores de cambio. Factores-actores-sectores de un desarrollo hexagonal, ancho; complejo, pero necesario.

---

<sup>1</sup>Ver: <http://tinyurl.com/k7dxxza> ó <http://www.royal.gov.uk/CharitiesandPatronages>, así como <http://www.bitc.org.uk/>



Hoy, en el siglo XXI, consideramos que es necesario avanzar más allá del capitalismo y el socialismo y promover el “Desarrollo Hexagonal” (equilibrado y de toda la sociedad, sin polarizaciones hacia uno u otro sector, y sin anteponer sistemáticamente los intereses de unos actores sobre los de otros).

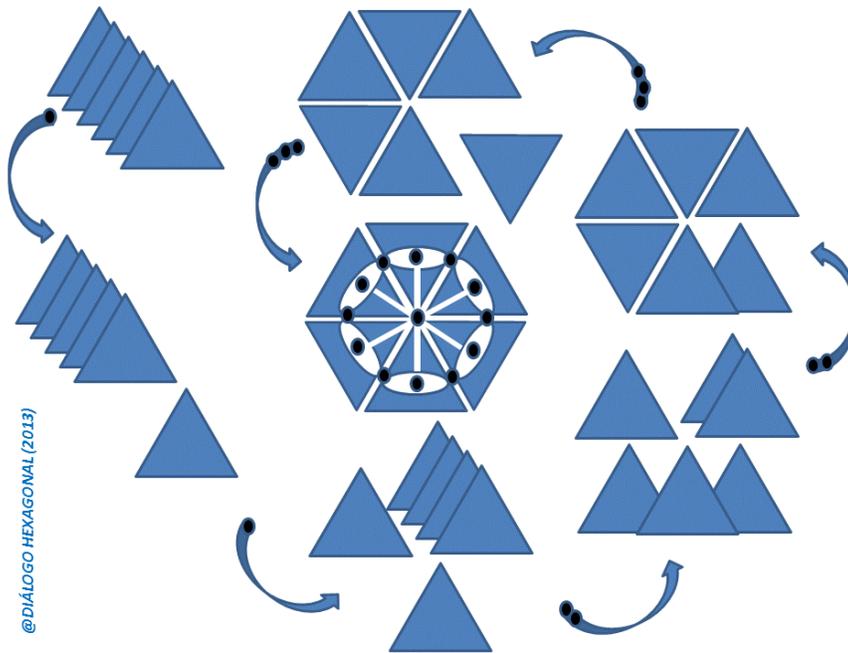
Nuestra evaluación sobre el desarrollo de dicha idea, como una tercera vía latinoamericana, es que su concepto ya está difundido, pero sus efectos no están profundizados y deben ser trabajados con mayor intensidad y escala, para realizar cambios estructurales y culturales de economía política, y no solo de política económica: de microeconomía, incentivos y fundamento.

Para penetrar en la estructura, tenemos una década. Trabajaremos estratégicamente, bajo alianzas, 10 años más, Dios mediante, para servir con todas nuestras fuerzas y empeño.

Mantenemos un compromiso abierto y cariñoso con el desarrollo del Ecuador, de la región y del continente, interactuando con lo estatal y lo privado, con lo hexagonal. Nos enfocamos CENTRALMENTE en el desarrollo económico de los negocios responsables con las comunidades, bajo un modelo institucionalmente probado, como el de “Business in the Community, BITC”.<sup>2</sup>

Creemos que es posible reasumir nuestra misión bajo esta estrategia renovada, centrada en fortalecer la nueva institucionalidad, hacia afuera y hacia adentro del Hexágono.

<sup>2</sup>HexagonGroup, a través de su Fundación S2M mantiene un convenio exclusivo con BITC para Ecuador.



## NUESTRA MISIÓN

Ofrecer a nuestros clientes soluciones integrales en el campo del desarrollo económico, sustentados en el entendimiento de su interdependencia con factores sociales, ambientales y tecnológicos a fin de lograr un mayor y mejor impacto.

## NUESTRA VISIÓN

Planificar, ejecutar y evaluar proyectos en América Latina, facilitando la acumulación y posterior intercambio de experiencias en desarrollo sostenible, medio ambiente y cooperación al desarrollo, respetando las diferencias culturales, ecológicas, económicas y sociales de cada país.

## PRINCIPIOS Y VALORES

Nos une la convicción de que la economía tiene un fin social y que los profesionales debemos contribuir a reducir la pobreza y a preservar el patrimonio de las nuevas generaciones.

Damos prioridad a la creación de soluciones de mercado y al desarrollo de industrias social y ambientalmente amigables.

En lo público propiciamos el fortalecimiento de los pilares institucionales de la sociedad y la regulación de los mercados ineficientes.

Perfeccionamos cada día nuestra filosofía de trabajo, nuestro conocimiento técnico y nuestra ética profesional.

Formamos una organización incluyente, con énfasis en la capacidad competitiva del género femenino y la compatibilidad del trabajo con la vida familiar y el bienestar de la sociedad.

Respondemos a los problemas de nuestros clientes con la entrega de servicios sensatos, sensibles y de calidad.

## **NUESTRA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL**

Somos una empresa que aprende, y por ello resulta absolutamente necesario garantizar los flujos constantes de información, conocimiento y experiencias entre los técnicos que forman el núcleo estable de nuestra consultora y los consultores asociados con quienes habitualmente y de forma conjunta trabajamos.

Esta estructura nos permite expandir nuestro campo de acción hacia temas más específicos como, pobreza, planes de desarrollo, gestión local, microfinanzas, equidad económica, social y de género, valoración económica ambiental, manejo sostenible de recursos naturales, cuentas ambientales, evaluaciones de impacto de proyectos en marcha, sistemas pensionales, entre otros.

Adicionalmente, esta flexibilidad nos permite en cada situación diseñar una metodología ajustada y orientada a las necesidades del cliente y al objeto específico de la propuesta, tratándose de instituciones particulares, públicas, ONGs o empresas.

Contamos con una estructura articulada en seis gerencias:

- a) *Gerencia General*
- b) *Gerencia de Proyectos*
- c) *Gerencia de Sistemas*
- d) *Gerencia de Investigación y Desarrollo*
- e) *Gerencia de Responsabilidad y Sostenibilidad Corporativa*
- f) *Gerencia de la Fundación S2M.*

### III. PRINCIPIOS DEL PACTO GLOBAL

#### PRINCIPIOS DE DERECHOS HUMANOS

**PRINCIPIO 1:** Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales internacionalmente reconocidos dentro de su ámbito de influencia.

**PRINCIPIO 2:** Las Empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices de la vulneración de los derechos humanos.

#### IMPLEMENTACIÓN

En el marco de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, preservamos, respetamos y promovemos los derechos humanos reconocidos en el desarrollo de nuestras actividades, en todas las operaciones y con todos los públicos de interés.

Asumimos el compromiso de apoyar programas de sensibilización o buenas prácticas de respeto a los Derechos Humanos.

Contamos con un Código de Ética corporativa. En él se estipula que respetamos el derecho a la libre asociación, sea en sindicatos, iglesias, entidades de la sociedad civil y/o partidos políticos y además, aseguramos la equidad entre géneros y no discriminación en los salarios, oportunidades de admisión y promoción, entrenamiento y beneficios.

De igual manera, de forma explícita, aseguramos el cumplimiento de medidas antidiscriminatorias, rechazamos toda forma de trabajo forzoso u obligatorio; toda forma de trabajo infantil y combatimos situaciones de acoso sexual.

#### ***El Diálogo Hexagonal y el derecho a la libre expresión***

Hablar de “2.0”, en el mundo del desarrollo, es hablar de interacción, de diálogo, de cohesión y de colaboración. Es hablar de promover la participación. Es, en resumen, una tendencia que implica una nueva actitud donde la alianza intersectorial es el punto de partida y el bien ser/buen servir es la causa de fondo.

En dicho marco, como HexagonGroup, nos ha urgido siempre el cumplimiento y la búsqueda de desempeño en nuestra propia Responsabilidad y Sostenibilidad Corporativa (RSC). La hemos promovido 10 años bajo el concepto “2.0”, tanto a nivel empresarial privado como institucional público, difundiendo la “responsabilidad” como base para la cohesión social voluntaria y proactiva.

Hemos aprendido que no hay responsabilidad factible, si no hay capacidad instalada para ligarnos unos con otros y desarrollar nuestros esfuerzos, mentes y corazones, con miras a afrontar juntos los retos comunes.

Nos hemos planteado como grupo la necesidad de acercarnos, de interactuar, de producir más sosteniblemente y distribuir más equitativamente, sin dejar de lado nuestra individualidad, sin renunciar a nuestra libertad personal y empresarial como motor real.

HexagonGroup, consciente y responsable con esta dinámica y realidad deseada, asumió desde sus orígenes el reto de encontrar una fórmula práctica para promover la cohesión social y productiva que pudiera ser dable en el corto, mediano y largo plazo.

La fórmula que, a nuestro entender, mejor permite la construcción de un nuevo ADN para los negocios en América Latina, es la que Visser (2011) denominase en el Reino Unido como “Responsabilidad Corporativa 2.0”.<sup>3</sup>

En función de la orientación hacia dicho mundo, nos hemos aliado, a través de Fundación S2M, con la Cámara Británica, y durante los tres años pasados hemos trabajado varios eventos en conjunto con empresas, gobiernos locales, medios, comunidades, autoridades y demás socios estratégicos que han permitido que este concepto ya sea una realidad en Ecuador y en la región, tal como hemos aprendido de expertos académicos europeos y latinoamericanos que han comunicado y sembrado su semilla (la de la RSC2.0) instalándola aquí y en los cinco continentes.

Con miras a futuro, pero también cultivando raíces nacionales que ya llegan a una década, hemos mantenido y profundizado el derrotero de la RSC2.0 en Ecuador, tanto a nivel privado como estatal, y más ampliamente: de modo Hexagonal.

El grupo actual, desde sus orígenes, construyó un modelo de servicios profesionales que en dicho momento inició como algo totalmente innovador; era difícil comunicar la idea del hexágono como un concepto de sociedad.

Un trabajo con aliados del mundo comunicacional en prensa, radio y TV, y la presencia del grupo en redes sociales (Diálogo Hexagonal), permitieron comunicar mejor nuestro concepto y esfuerzos; así, al apoyo inicial del Estado y del sector privado de Ecuador, se sumó la confianza de organismos internacionales como la Unión Europea, el Banco Interamericano de Desarrollo, el Banco Mundial, la Cooperación Suiza para el Desarrollo,

---

<sup>3</sup> En materia de RSC, el Prof. Visser ha sido catalogado (ver: [http://en.wikipedia.org/wiki/Wayne\\_Visser](http://en.wikipedia.org/wiki/Wayne_Visser)) como:

- “Top 100 Thought Leaders in Trustworthy Business Behavior (2013), ranking by Excellence and Trust Across America”.
- “Top 100 Global Sustainability Leaders (2011 & 2012), rankings by ABC Carbon”.
- “Top 100 Thought Leaders in Europe & the Middle East (2011), ranking by Centre for Sustainability & Excellence and Trust Across America”.
- “Top 100 CSR Leaders (2009) and Top 20 Sustainability Leaders (2012), rankings by CSR International”.
- “Global CSR Excellence & Leadership Award (2013), awarded by the World CSR Congress”.
- “Outstanding Author Contribution Award at the Emerald Literati Network Awards for Excellence (2011)”, y
- “Outstanding Teacher Award of The Warwick Business School MBA (2010/11 & 2011/12) and Masters in Management (2011/12)”.

la Cooperación Técnica Belga, el Sistema de Naciones Unidas (CEPAL, OPS, PNUD y UNICEF), la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), y otros, que nos permitieron expandir nuestra acción no solo a nivel nacional, sino también a nivel internacional.



La investigación, la comunicación, la creación de herramientas, la visión global, y el trabajo en alianzas, entre otros aspectos importantes internos, fueron los elementos que nos permitieron crecer y desarrollarnos. Esto siempre en conjunto con nuestros aliados, con quienes hemos buscado difundir la necesidad de trabajar para armonizar la responsabilidad común de cohesionarnos socialmente, y en dicho marco, avanzar en la construcción de iniciativas de alianza pública (entre líderes e instituciones de seis actores: del mercado, del Estado mismo, pero también del tercer sector, de comunidades, de redes y medios, y de organismos internacionales).

### ***Política de Talento Humano***

Contamos con una política institucional formulada en función de las disposiciones legales vigentes en el Código del Trabajo. Se aplican a toda persona que mantenga una relación laboral ya sea de manera contractual temporal o permanente. Hemos desarrollado también un Plan de incentivos (bonificación) por desempeño

### ***Cultura institucional***

Basamos nuestro accionar de recursos humanos en función de la declaración de valores y principios, Código de Ética, así como de la misión y visión estratégica que nos ampara.

### ***Clima laboral***

El equipo de consultores, desde todas las Gerencias, está encargado de mantener un ambiente de trabajo en equipo, de alta cooperación, competitividad y siempre basado en el respeto mutuo, la confianza y el crecimiento grupal.

Consideramos fundamental el conocimiento profundo y el cumplimiento de lo establecido en los diferentes elementos administrativos que dan soporte a la gestión, tales como:

- Código de Ética.
- Manual de Procedimientos
- Sistema de Gestión por Competencias
- Sistema de Seguimiento y Monitoreo

Como institución reconocemos la importancia de ratificar nuestros valores y principios a través de la adhesión a normas internacionales, por eso hemos suscrito la:

- Firma de compromiso con la Declaración Universal de los Derechos Humanos en su 60º aniversario
- Adhesión a los Principios del Pacto Global
- Adhesión y fomento de la Red del Pacto Global en Ecuador

## **MEDICIÓN DE RESULTADOS**

### ***Gestión del desempeño***

Hemos desarrollado un Sistema de Seguimiento y Monitoreo de Gestión, que nos permite, seguir y evaluar el desempeño de cada colaborador y de la institución en su conjunto, de forma transparente y ética.

### ***Toolkit, herramienta empleada en el Diálogo Hexagonal***

La herramienta informática TOOLKIT® facilita el manejo de procesos participativos de gran escala, ya que fue diseñada para la mediación-medición de intereses en grupos interdisciplinarios, acerca de temáticas que requieran la toma de decisiones que sean participativas, de elección racional, o para definir estrategias basadas en el “*public choice*”.

La herramienta está fundamentada en esquemas de teoría de juegos y del método Delphi, lo que permite la construcción colectiva de hojas de ruta para procesos de diálogo complejos. También facilita la recolección de opiniones o conclusiones, todo esto sobre la base del modelo HEXAGONAL (estatal, privado, de sociedad civil, comunidades, redes y organismos).

Con la elección racional entre los actores involucrados, se priorizan los temas de interés en distintos grupos de decisión estratégica. Se tiene que tomar en cuenta que la información se obtiene de un proceso personal-colectivo, individual, secreto-entre grupos, lo cual garantiza la transparencia y objetividad del proceso.

## PRINCIPIOS LABORALES

**PRINCIPIO 3:** Las empresas deben apoyar la libertad de Asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

**PRINCIPIO 4:** Las Empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

**PRINCIPIO 5:** Las Empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.

**PRINCIPIO 6:** Las Empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.

## IMPLEMENTACIÓN

Promovemos nuestra responsabilidad social corporativa en los ámbitos social, ambiental y económico, con nuestros socios, clientes, familias, proveedores, trabajadores, colaboradores, comunidad, gobierno y demás actores involucrados con la empresa.

Generamos un ambiente de trabajo basado en la confianza, cooperación y respeto mutuo. Respetamos y cumplimos a cabalidad con toda la legislación que rige en nuestro país. Todo el personal posee un contrato laboral y afiliación al IESS, con lo cual estamos al día en lo relacionado con nuestras obligaciones laborales.

Fomentamos la unidad del grupo y por ello, motivamos e integramos a nuestros colaboradores. Rechazamos cualquier actitud que discrimine a las personas en función del sexo, etnia, raza, religión, clase social, edad, orientación sexual, incapacidad física o cualquier otro atributo.

Hemos construido herramientas y “robots” informáticos que nos ayudan a ser más eficientes, productivos, competitivos, y efectivos, en nuestros procesos de apoyo a la sostenibilidad de las instituciones hexagonales, a la medición de impactos de sus proyectos corporativos, y a la mediación de sus relaciones con actores claves y grupos de interés (stakeholders).

### Entorno Familiar

Fomentamos la compatibilidad del trabajo con la vida familiar y promovemos la inserción de las madres y padres en la vida profesional y su desarrollo en igualdad de oportunidades, dando facilidades para que puedan ejercer su rol de maternidad o paternidad responsable. Apoyamos la presencia de nuestros colaboradores en sus actividades familiares externas.

### Seguridad y Salud

Cumplimos con todas las leyes y reglamentos pertinentes en relación con la seguridad y la salud en el lugar de trabajo. Fomentamos, protegemos y cuidamos nuestra salud y la

seguridad de nuestros compañeros, del ambiente y de la comunidad. Respetamos y cuidamos nuestras instalaciones y equipos.

### **Transparencia de Información**

Promovemos la transparencia de la información en contratos con profesionales brindando la información contractual clara, y precisa, en forma escrita y así mismo con las cuentas y declaraciones de impuestos de la empresa, con los aportes al IESS, con la información hacia los socios, registrando cada una de las transacciones desarrolladas sin omisión alguna.

### **Reclutamiento y selección**

En el proceso de reclutamiento y selección buscamos y obtenemos candidatos potenciales, en cantidad y calidad suficientes. La principal fuente de reclutamiento es la interna; recurriendo a consultores externos cuando no se cuenta con personal que cumpla con el perfil organizacional. Contratamos al personal en concordancia con las leyes laborales y de seguridad social vigentes en el país.

### **Propiedad Intelectual**

Asumimos el compromiso de no usar para fines particulares, ni transmitir a otros, tecnologías, marcas, metodologías y cualquier tipo de información que pertenezca a la empresa, aunque se hayan obtenido o desarrollado por el propio colaborador en su ambiente de trabajo.

### **Voluntariado**

Mantenemos un compromiso, libre, cooperante y de actitud abierta frente a las actividades voluntarias que asumamos, colaborando siempre de manera gratuita y desinteresada. Hacemos un uso responsable, confidencial y discreto de los bienes materiales o información que los beneficiarios pongan a nuestra disposición.

Como aliados de la Fundación S2M, colaboramos anualmente con el proyecto Give&Gain, promovido por Business in the Community (BITC), que fomenta un día de voluntariado empresarial en que los colaboradores de la empresa donamos nuestras horas de trabajo en apoyo a una obra de voluntariado a favor de un proyecto social de nuestro entorno. En 2013, la acción del Give&Gain Day se centró en apoyar a la Fundación Mariana de Jesús, de niños huérfanos y en situación de riesgo, ubicada en Pomasqui, con el mejoramiento de sus instalaciones y pintura de su fachada.

## MEDICIÓN DE RESULTADOS

Hemos implementado algunos planes permanentes pensando en el desarrollo integral de nuestro talento humano, es así que mantenemos:

- Contratos personalizados
- Cursos de capacitación y actualización profesional
- Flexibilidad Laboral de horarios de trabajo
- Políticas de Salud y Seguridad en el Trabajo
- Beneficios en Salud
- Seguros de activos y computadoras

## PRINCIPIOS MEDIO AMBIENTALES

**PRINCIPIO 7:** Las Empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

**PRINCIPIO 8:** Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

**PRINCIPIO 9:** Las Empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

## IMPLEMENTACIÓN

De acuerdo con los mandatos establecidos en nuestro Código de Ética, suministramos información a la sociedad sobre nuestro desempeño ambiental en forma transparente, de ahí que realizamos todos los años diagnósticos o evaluaciones de nuestras prácticas de RSC para conocer nuestras debilidades y oportunidades de mejoras.

Adicionalmente realizamos actividades compatibles con la naturaleza, tomando en cuenta la conservación y protección del medio ambiente y motivamos a mejorar nuestro entorno natural, familiar, social y cultural por medio de la utilización de nuestras prácticas diarias de Green Office.

Asumimos entre todos la responsabilidad de evitar la continua degradación y deterioro de nuestro medio ambiente y por este compromiso, realizamos pequeños y simples cambios en nuestro estilo de vida, que contribuyan a mantener un ambiente sano y saludable para todos.

## MEDICIÓN DE RESULTADOS

Entre las tareas asumidas dentro de nuestro programa de Green Office se encuentran:

- Auditoría de papel.
- Impresiones en ambos lados del papel y con menos uso de tintas.
- Comunicaciones y reuniones electrónicas.

- Publicaciones digitales y no impresas.
- Revisión de fugas de agua.
- Auditoría del consumo de energía.
- Dispositivos electrónicos para que entren en modo de ahorro de energía luego de transcurrido un tiempo fijo.
- Disminución del uso de envases.
- Ordenar o traer comida proveniente de sitios cercanos a la oficina.
- Tips de buenas prácticas ambientales para usar en la oficina y en el hogar.
- Productos de limpieza no tóxicos que sean biodegradables.

## PRINCIPIOS DE ANTICORRUPCIÓN

**PRINCIPIO 10:** Las Empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.

### IMPLEMENTACIÓN

En materia de este principio, combatimos la corrupción, participando de forma transparente en los procesos de selección de consultoría, sin dar o aceptar coimas.

Mantenemos nuestras prácticas alejadas del tráfico de influencias, información ficticia o emisión de criterios negativos o difamaciones. Rechazamos la aceptación u ofrecimiento, ya sea directa o indirectamente, de gratificaciones, sobornos o dádivas de ningún tipo.

### Actividades Políticas

Participamos adecuadamente en el proceso político que refleje nuestras opiniones y compromisos individuales y por ello, asumimos el compromiso de no ejercer ningún tipo de presión, ni directa ni indirectamente, en otros colaboradores para que hagan contribuciones políticas o para que participen en respaldo de un partido político, cuestión o candidato.

### Conflictos de interés

Rechazamos la entrega o recepción de obsequios, beneficios o favores que condicionen la relación comercial de la empresa con terceros. Fundamentamos nuestra toma de decisiones en criterios profesionales, asegurando que la posición jerárquica o la influencia no sean utilizadas para obtener beneficios personales. En caso de realizar actividades laborales externas, de carácter personal, nos aseguramos que las mismas no generen conflictos en relación a los intereses de la empresa.

## **Respeto a la Competencia**

Respetamos a nuestros competidores y por ello participamos en libre competencia en los procesos de selección de consultoría, sin hacer uso de medios no competitivos, uso de información privilegiada, tráfico de influencias, entre otros.

## **MEDICIÓN DE RESULTADOS**

Entre las medidas que hemos implementado se encuentran:

- Participación en Cámaras de la Producción.
- Participación en el Reconocimiento General Rumiñahui a las Buenas Prácticas de RSC.
- Firma de convenios institucionales.
- Participación libre y voluntaria para licitaciones por medio del Portal de Compras Públicas.
- Soporte al desarrollo de la Certificación S2M en Sostenibilidad, Medición y Mediación, promovida por la Fundación S2M y la Cámara de Comercio e Industrias Ecuatoriano Británica.

## **RESULTADOS GENERALES**

El trabajo realizado en materia de Derechos Humanos, hasta el momento nos ha permitido sentar las bases de respeto, transparencia y eficiencia enmarcados en nuestra gestión diaria.

Por medio del Sistema de Evaluación, Seguimiento y Monitoreo de Responsabilidad Social Corporativa, conocemos nuestro cumplimiento de actividades y de proyectos en función de cada uno de los ejes analizados. Desde la primera evaluación de RSC que realizamos hemos centrado nuestros esfuerzos en mejorar los dos aspectos claves de la RSC: gobierno corporativo y público interno. Además, realizamos reuniones semanales de planificación y seguimiento, en las cuales destinamos un espacio para el análisis y solución de incidentes internos relacionados con infracciones de derechos humanos y llevamos un registro de los sucesos y resoluciones adoptadas.

El plan estratégico 2003-2013 de Hexagon Consultores Cía. Ltda. (Ecuador) se ha cumplido satisfactoriamente y nos ha permitido alinear nuestra gestión con la misión de prestar servicios técnicos para promover el desarrollo conjunto de las tres ramas esenciales de la sostenibilidad: el Ambiente, la Sociedad y por supuesto, nuestra rama fundamental: la Economía.

Dentro de dicho plan, fue tomando forma el marco S2M (determinado por la sostenibilidad, la medición, y la mediación) ya no solo como concepto, sino como causa fundacional.

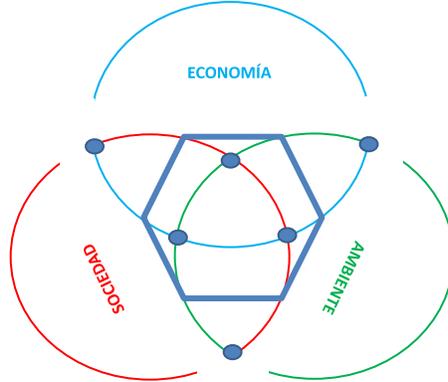
Esta causa y sus tres contenidos base se desarrollaron en forma secuencial y ordenada a través de la creación, promoción y ejecución de un proceso clave: el reconocimiento social a las buenas prácticas de responsabilidad y sostenibilidad corporativa, bajo el denominado “Reconocimiento General Rumiñahui”. Fue construido en alianza entre Hexagon, S2M, y por supuesto, su gestor principal: el Gobierno de Pichincha, que apoyó para convocar a los actores de un territorio concreto y potente. Interactuaron también entidades nacionales y organizaciones internacionales, ya no del mundo de la cooperación internacional, sino del mundo de las ONGs globales, como BITC, GRI, Pacto Global, CSRI, Sustainability entre otros.

El Reconocimiento General Rumiñahui sentó una nueva forma y estándar para la RSC en Ecuador, y es hasta la fecha, el proceso más extendido y de impacto que ha tenido el país.

Siempre logró el concurso de más de 100 actores, año tras año, durante las versiones 2008, 2009, 2010 y 2011, donde se midieron, poco a poco, las empresas principales del país, en público (e.g. ADELCA, TELEFÓNICA MOVISTAR, PRONACA, NESTLÉ, así como empresas pequeñas y medianas) cumpliendo sus metas de alcanzar un estándar duro y complejo de sostenibilidad.

Éste estándar se construyó en función de convenios y participación en el desarrollo de los estándares internacionales (de las organizaciones previas), así como desarrollos investigativos propios, y por supuesto, incorporando cada año, los nuevos estándares: como el ISO2600, o el más reciente SASB.

Tras probar que el estándar era aplicable al sector privado nacional, pero también al sector estatal, a las ONGs, y podía ser de beneficio para crear una realidad de proyectos, procesos y desempeño bajo un modelo “Business in the Community” en Ecuador y la región, decidimos comenzar y desarrollar, desde el 2012, una certificación que juntase no solo el reconocimiento a buenas prácticas y procesos de sostenibilidad, sino también un ejercicio de medición de impacto de proyectos de desarrollo (intra e inter corporativos), así como un ejercicio de mediación hexagonal (diálogo hexagonal) que permitiese crear nuevos proyectos, nuevas iniciativas, sociedades y territorios más cohesionados, y proyectos de mayor escala y alcance.



Fue así que abrazamos de manera conjunta con la Cámara de Comercio e Industrias Ecuatoriano-Británica (CICEB), el desarrollo, lanzamiento e implementación de la Certificación S2M (Sostenibilidad, Medición y Mediación) en Responsabilidad y Sostenibilidad Corporativa 2.0.

### La Certificación S2M

El estándar S2M tiene tres componentes: Sostenibilidad, Medición y Mediación.

El eje de “Sostenibilidad” se desarrolló, como se ha mencionado en la sección previa, en función de la investigación mantenida durante 4 años, en el marco del Reconocimiento General Rumiñahui a las buenas “prácticas” de responsabilidad y sostenibilidad corporativa, bajo el modelo RSC 2.0.

El eje de “Medición” se desarrolló a partir de las herramientas tecnológicas (informáticas) creadas por Hexagon Consultores en sus ejercicios de evaluación económica, social y ambiental de proyectos, tanto locales como nacionales e internacionales, y tanto estatales como empresariales y de ONGs, así como sobre todo, de comunidades. Aquí se aprovechó la herramienta “EvalHexa®”, que fue adaptada de manera consistente para la “evaluación rápida de impacto” de proyectos de desarrollo.<sup>4</sup>

De manera similar, el eje de “Mediación”, también utilizó herramientas y “robots” informáticos desarrollados y probados por más de 5 años, como por ejemplo HexagonToolkit®.

<sup>4</sup>El método de evaluación participativa para la medición rápida de impacto de proyectos es un elemento costo-efectivo, desarrollado por Hexagon a partir de la investigación de Salazar (2006) en el marco del programa “Responsible Business” del Centro Internacional para la Responsabilidad y Sostenibilidad Corporativa (ICCSR). Dicha investigación ganó el 1er premio en dicho ciclo de estudios de diplomado, al utilizar elementos de Economía, Matemática y Sistemas al mundo del CSR: matemática discreta, teoría de gráficos, teoría de juegos, y teoría de la elección pública.

Fueron cedidos para su uso, bajo convenio, por parte de S2M en primer lugar, y de la Certificación S2M con la CICEB, en segundo lugar.

Las herramientas informáticas de “Sostenibilidad”, “Medición” y “Mediación” han sido, entonces, adaptadas en conformidad, por Hexagon, para S2M y la CICEB, así como en acuerdo con CSRIInternational, nuestro certificador internacional.



Éste estándar, fue verificado y aprobado por Business in the Community y otras entidades domiciliadas en Londres, tras una misión conjunta de CICEB y S2M hacia el Reino Unido, con el apoyo y auspicio de la Embajada Británica en Quito.

Nuestro propósito es que la Certificación S2M fructifique a nivel Ecuador y en la región.